

Acta No. 11-2019

En el municipio de Zacualpa, Departamento de El Quiché, siendo las nueve horas con minutos del día Martes doce de Noviembre del año 2019, reunidos en el Salón de Conferencias de la Municipalidad de Zacualpa (tercer nivel) las siguientes personas, el señor Vicente Castro, Concejal II en representación del Alcalde Municipal y Presidente de la COMUSAN, ya que el señor Alcalde por compromisos de trabajo no se encuentra en la presente reunión, Francisco Aguilar Jimón, representante



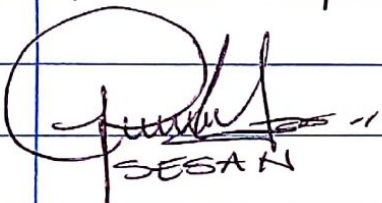
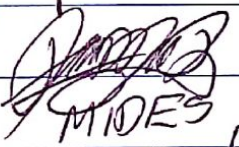
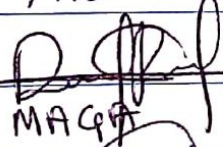
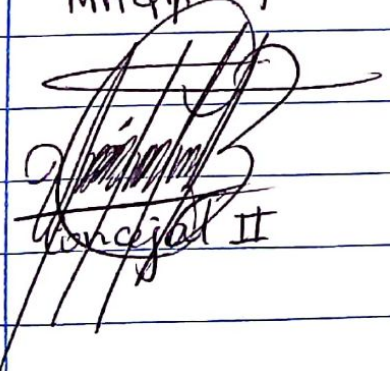
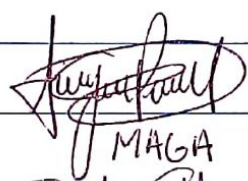
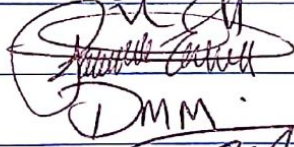

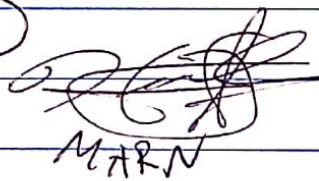


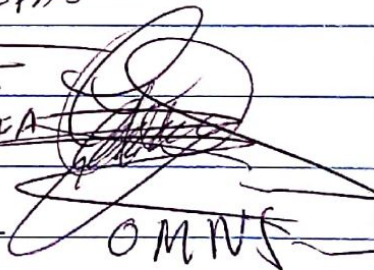
de CONADI, Carlos Grave Lopic, AE de MSPAS, Aurelio Morente Ruiz FS del MIDES, Carlos Rodríguez Pecinos, Coordinador de la DMNJ, Pabla Elvira Chingo Coj, Directora de la DMM, Magdalena Castro Tum, Coordinadora de CONALFA, Sergio José Pérez Morales, DAR del MAGA, Hugo Ariel Zacarías Extensionista del MARN, José Mayén Extensionista del MARN, Luis Pérez, Extensionista del MARN, Darío Berreondo, Juez de Asuntos Municipales y Fildelfia Azucena Reyes Urizar, Monitor de SESAN para dejar constancia de lo ocurrido se procede de la manera siguiente: PRIMERO: Se inicia con las palabras de bienvenida a cargo del representante del Presidente de la COMUSAN, SEGUNDO: Se incorpora a la Presente reunión el Extensionista de MAGA Daniel Roca. Seguidamente se procede a hacer la presentación Oficial del AF del MAGA. TERCERO: Se inicia a dar lectura a la Agenda a tratar el día de hoy la cual después de ser leída y analizada queda aprobada por unanimidad. CUARTO: Se procede a revisar los acuerdos y compromisos asumidos en la última reunión de COMUSAN. QUINTO: Se le brinda el espacio al representante del MSPAS quien socializa los casos de DA hasta la presente fecha. SEXTO: Continuando con la Agenda respectiva Procede la Monitorea de SESAN a Socializar el Manual de Gobernanza en SAN, recalcando que en días anteriores compartió via WhatsApp el documento para su respectivo analisis, se procede a revisarlo y discutir sobre el mismo. SEPTIMO: Se

Seguidamente la Monitora de la SESAN procede a socializar ante los presentes el Protocolo de Actuación Conjunta, dentro del cual se puede encontrar leyes y artículos donde se establece la participación de los diferentes representantes en reuniones relacionadas a SAN, entre otros temas de interés.

OCTAVO: De Acuerdo a la Agenda respectiva la MONITORA DE la SESAN socializa un video relacionado a la plataforma del SIMSAN y el uso que se le puede dar. NOVENO: Seguidamente la Monitora de la SESAN informa a los presentes sobre la fase de categorización de comunidades que se lleva a cabo en el municipio, esto en seguimiento a la Sala Situacional en SAN, se ^{hace} mención de las comunidades en las cuales se está llevando a cabo este proceso y solicita el apoyo de los integrantes de la COMUSAN, ya que es necesario que todos conozcan el tema de sala Situacional en SAN.

DECIMO: Seguidamente se procede a retomar el tema del POA COMUSAN 2020, se continúa con la definición de actividades, luego de analizar la información con la que se cuenta, se determina que se llevará a cabo una reunión extraordinaria para darle el seguimiento correspondiente al POA COMUSAN 2020. DECIMO PRIMERO: En puntos Varios se brinda el espacio al representante de CONADI, quien hace la invitación a los presentes a participar en la conmemoración del Día Internacional

de las Personas con discapacidad, la cual se llevará a cabo el 28 de noviembre del presente año en la Cabecera Departamental. DECIMO SEGUNDO: Como Acuerdo asumido en la presente reunión se establece ^{llevará a cabo} reunión extra Ordinaria de COMUSAN para el martes 26 de noviembre. DECIMO TERCERO: No habiendo más que hacer constar se da por finalizada la presente en el mismo lugar y fecha de su inicio siendo las doce horas con diez minutos firmandose por quienes en ella intervinimos. Damos fe.

 SESAN
 MIDES
 MAGA
 Concejal II
 MAGA
 DMM
 MARIN
 MARIN
 CMA-CONALEA
 MISPA
 OMNE